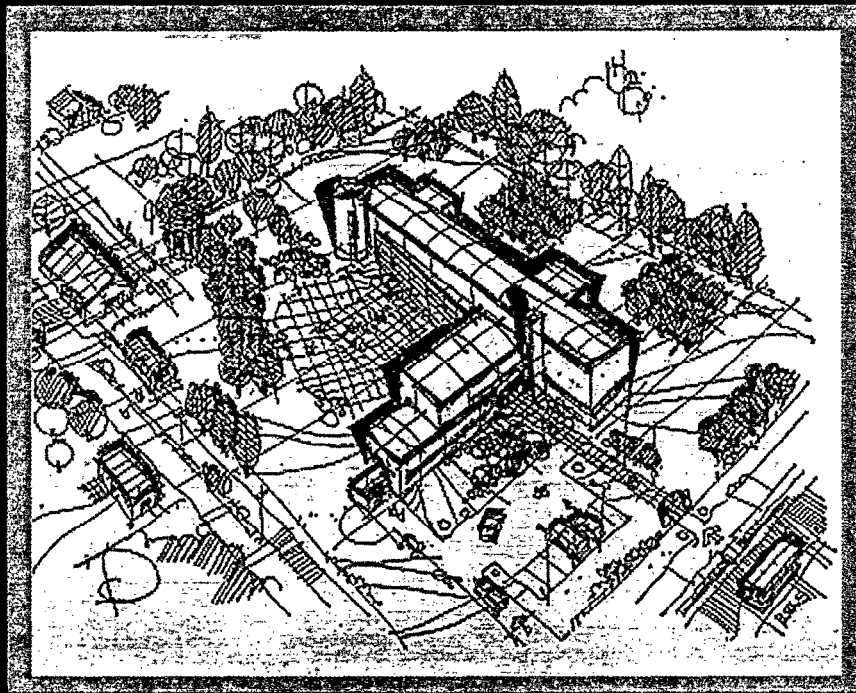


Centros Regionales de Profesores (C.E.R.P.)



DOCUMENTO - BASE

- | | |
|--|-----------------------------------|
| - Antecedentes de la Formación Docente | - Características de los C.E.R.P. |
| - Situación Actual | - El 1er. Año en los C.E.R.P. |
| - Hacia un Sistema Nacional de Formación | - Los años siguientes |

Centros Regionales de Profesores / ANEP - CODICEN

ABRIL - 1997

CENTROS REGIONALES DE PROFESORES

Entre marzo y abril de 1997 se desarrollaron, en el Centro de Capacitación y Perfeccionamiento Docente del CODICEN, los cursos de formación para 125 futuros educadores de los Centros Regionales de Profesores del Litoral, con sede en Salto, y del Norte, con sede en Rivera.

Los participantes de este curso son docentes que están preparándose para una tarea muy compleja, que es la de formar a los formadores que posteriormente trabajarán directamente, en el aula, con los adolescentes.

Se trata de un programa de formación y de educación innovador. Pretende constituir un nuevo prototipo de educación superior, estableciendo indicadores, objetivos y metas de la enseñanza, evaluación de los logros de los conocimientos a adquirir, tipos de ejercicios y materiales para obtener dichas metas.

Los formadores, de todo el país *-egresados destacados del Instituto de Profesores "Artigas" o profesionales universitarios con reconocida trayectoria en la docencia-* fueron seleccionados mediante presentación de antecedentes y a través de la evaluación de una prueba de reflexión, con la actuación de tribunales de alta jerarquía.

En este curso, los docentes se van a ir preparando para ser finalmente seleccionados en torno a **dos grandes objetivos:** por un lado, la selección de los educadores del primer año de los Centros Regionales de Profesores del Litoral y del Norte y en segundo término, la selección de las personas que queden calificadas para ser convocadas en el programa del CODICEN de capacitación de docentes en ejercicio que se iniciará a mediados de año.

El objetivo de la actual administración es que, en 1998, se inicien los cursos en Maldonado y en Colonia, conformando un modelo de formación docente más equitativo para los aspirantes a la carrera de Profesorado de todo el país.

URUGUAY Y SU FORMACION DE DOCENTES: ANTECEDENTES Y ORIGENES

Uruguay ha tenido dos modelos de formación docente que han pesado mucho en su historia. El primero, es aquel que proviene del sistema universitario y el segundo es un modelo que surge de la reforma educativa vareliana, relacionado con la Pedagogía y con una idea de la educación de masas.

En esta última concepción educativa, la de José Pedro, Varela y de otros reformadores educativos en América Latina (como Mauro Fernández en Costa Rica y Sarmiento en Argentina), ya existía una preocupación central por cómo organizar una educación **para toda la población**.

La concepción central es cómo tener un cuerpo de profesionales que actúe en un doble sentido: como agente de modernización y cambio, y como educador. Para ello, era necesario formar personas que tuvieran un conocimiento en una nueva disciplina -la Pedagogía- y que conocieran un conjunto de técnicas para apoyar esa tarea.

Es importante destacar la visión rupturista que tuvieron los reformadores educativos de América Latina, muy vinculada a la del modelo francés propugnado por Jules Ferry y a las exitosas orientaciones de la escuela en Massachussets, en las cuales existía un propósito de educación para la formación del ciudadano que estaba integrado a la creación de un sistema nacional de educación. La idea consistía en que todos los individuos tienen que ser formados educativamente.

Las circunstancias en las que surgieron los grandes sistemas educativos de masas en estos tres países de mayor avance educativo (Uruguay, Costa Rica y Argentina) dan muestra evidente de una voluntad muy firme de crear una sociedad nacional **y de transformar la sociedad pre-existente en una nueva a partir de la educación**.

La noción de **Sistema Nacional de Educación** rompió con la idea de jerarquía social, en la cual cada estamento tenía un tipo de educación, porque supuestamente tenía un tipo de destino social distinto. El nuevo paradigma que estos visionarios tuvieron era el de la Nación como cuerpo colectivo en el cual se funde toda la existencia social y toda la legitimidad social.

Este concepto de un sistema educativo requiere -para crear una sociedad nacional- de un cuerpo profesional. De ahí la temprana profesionalización de la labor del maestro en Uruguay y el surgimiento del primer Instituto Normal en 1885.

Asimismo, existía una planeación según la cual esos primeros docentes iban a ocupar puestos de transformación educativa y social en los puntos más distantes del país y una firme convicción de que la consolidación de la identidad nacional comprendía una vigorosa política de castellanización y escolarización en las áreas de frontera con Brasil.

Esa misma concepción fue la que permitió el hecho de que se comparta un mismo lenguaje, que es la mayor manifestación de integración social con la que cuenta el país. Dicha integración se hace evidente cuando las distintas capas sociales utilizan un lenguaje común que tendrá mayor o menor vocabulario, mayor o menor cantidad de conceptos abstractos, mayor o menor uso de los tiempos verbales, pero que utiliza básicamente el mismo código comunicativo.

En ese sentido, es notoria la diferencia con los demás países de la región que no poseen integración social al carecer de unificación lingüística. El tema de la **integración lingüística** fue solucionado en Uruguay mediante la constitución de un cuerpo profesional de maestros, estableciendo a la vez en forma muy nítida la concepción del educando como pre-anuncio de ciudadano. El ejemplo simbólico del niño con la túnica blanca y la moña azul es la demostración más clara que si existe democracia política es porque hay una larga historia de democracia educativa.

Inversamente, los cursos del Instituto de Profesores Artigas surgieron en 1950 a partir de la idea de formar una élite educativa cuyas generaciones se formasen y participaran de una condición de excelencia, con unos criterios de selectividad iniciales muy altos. Había que legitimar la profesionalidad en la Enseñanza Secundaria, porque no existía y ello se hizo apuntando a alcanzar un nivel más alto, estableciendo muy pocos cupos (originariamente 5 y 10) por asignatura, luego de superar un riguroso examen de ingreso.

Sólo una minoría constituía el conjunto de los candidatos a la formación de la educación superior. El problema no era cómo proveer de profesores diplomados al conjunto del servicio educativo, sino cómo formar una generación con altos niveles. Uno de los métodos utilizados, fue el enseñar las disciplinas en tanto asignaturas, dado que el modelo fue dependiente del conocimiento superior y del ordenamiento de las ciencias. No surgió de la Pedagogía ni tuvo por objetivo cubrir las necesidades de docentes con formación plural como para atender a los educandos de corta edad que iniciaban con escasa cultura la Educación Secundaria.

Sin embargo, existió una primera innovación importante, constituida por un tronco de asignaturas sociales y pedagógicas. En el mismo, por un lado, la formación sociológica de Grompone llevó a la incorporación de la *Sociología*, que aparece por primera vez en la

formación educativa en el Uruguay. Por el otro, aparecen los estudios de la adolescencia, especialmente de *Psicología* que fue en esos momentos una disciplina totalmente nueva- y la *Teoría de la Educación* en sus diversas manifestaciones. Había incluso, una asignatura muy especial sobre la *Filosofía de la Ciencia*.

Otro elemento, que lo diferenciaría del modelo francés, fue la *Didáctica* y la *práctica docente*. En este último rasgo es donde la formación profesoral del I. P.A. se acerca mucho más a la tradición de los institutos normales.

En el esquema inicial del IPA se dio una tensión entre esos elementos que nunca fue bien equilibrada ni lograda en su funcionamiento. Por el contrario, existía:

- * un “cuerpo duro”, que era el de la **asignatura**;
- * una zona relativamente débil y de un status menor, la formación general **técnico-pedagógica**;
- * un desarrollo propio muy desvinculado hasta de la propia asignatura: la *Didáctica*.

Estas tres partes compusieron, en su origen, el Instituto de Profesores Artigas.

Ese modelo se fue convirtiendo en un modelo de masas, un modelo que perdió selectividad y jerarquía y que se vio muy afectado bajo el período de facto. Como la dictadura tuvo una concepción que asociaba el fenómeno de enfrentamiento de los modelos institucionales con una presunta ideologización de la docencia, sostuvo que en la base de la confrontación política hubo un rol de incitación de parte de los profesores, y sobre todo de los diplomados, por lo que fue particularmente punitiva con el centro de formación de los mismos.

El estado actual del profesorado es crítico. No se logró universalizar la formación de los profesores en el territorio nacional. Esto se debió en parte a una política de universalización de la Educación Secundaria, que tuvo un antecedente en la ley de 1973 que declaró obligatorios los tres años de la Enseñanza Media Esta ley tuvo un efecto importante sobre el proceso de incorporación a la educación básica -tanto en la UTU como en Secundaria- de estudiantes.

Las circunstancias por las que atravesó el país entre dicha ley y el retorno a la democracia de 1985 fueron muy poco propicias para el desarrollo de la cobertura educativa. En primer término, debido a la existencia de una dictadura y una noción colectiva de inseguridad. En segundo lugar, por una crisis económica dentro de la cual el país asistió a una “hemorragia” emigratoria de terribles consecuencias: entre el 12 y 13 % de los habitantes del Uruguay, y en algunos tramos etarios -por ejemplo entre 30 y 35 años- significó el 20 a 30 % de migración, porcentajes de pérdida de población similares a los sufridos por la URSS en la Segunda Guerra Mundial.

Fue un período donde, además, se produjo el aumento del precio del petróleo y la crisis de

la ubicación del Uruguay en el sistema internacional (la cuenta petrolera uruguaya pasó a ser equivalente al 40% de sus exportaciones). El país tuvo un ajuste negativo terrible hacia la baja de los ingresos y también registró un efecto muy pernicioso, que fue el costo del aparato militar sobre el Estado. El resultado total fue una caída de ingresos muy fuertes y esa caída promovió una incorporación masiva de lo que se llama “mano de obra secundaria”. Uno de sus componentes principales fueron ser los jóvenes que, por necesidad, ingresaron al mercado de trabajo y no a la educación. Y, por último, bajo tales condiciones de autoritarismo se trataba de una educación no necesariamente atractiva. Por lo que los efectos de la expansión educativa que supuso la ley de 1973 se dieron propiamente a partir de 1983 y 1985, cuando la sociedad iba retornando su posición frente al Estado.

A partir de dicha fecha se produjo una “avalancha” sobre el sistema educativo. Dicha “avalancha” se manifestó en una alta tasa de crecimiento, una feminización de los efectivos y una expansión horizontal de los servicios educativos en el territorio, llegando a localidades urbanas de segundo y de tercer grado, con todos los componentes que esto implica en cuanto a escasez de recursos humanos docentes.

SITUACIÓN ACTUAL

Dentro de este panorama, el Censo de Docentes de 1995 señala que en Montevideo existen entre 44 y 45 % de profesores diplomados, y en el conjunto de los 18 departamentos restantes, 20%, con un porcentaje nacional del 30%.

Hay áreas muy críticas como Matemática, donde el porcentaje en el interior desciende al 11% y a nivel nacional hasta el 20% y áreas mucho más favorables como Literatura, donde el porcentaje nacional sube casi al 70%. Entre estos toques se ubican las científicas (con tasas de coberturas muy bajas) y las sociales y literarias ascendiendo (aunque Idioma Español está muy rezagado, en número de egresados, en relación a Literatura).

Por lo tanto, los dos códigos del pensamiento inicial que son el lenguaje y la matemática son, precisamente, los dos sectores que están más débiles en la educación del país.

Esta situación toma casi imposible el buen funcionamiento del sistema educativo. Se pueden planificar muchas actividades, pero no se pueden realizar sin un cuerpo profesional que domine los conocimientos a ser transmitidos. Y, obviamente, los resultados de esta expansión van acompañados de una fuerte caída en los niveles de aprendizaje.

Esto se manifiesta en las pruebas que se aplicaron en muestras bastante eficientes en 3° y 6° año de la Enseñanza Secundaria, que demostraron que hay fracturas muy grandes en el conocimiento matemático y dificultades muy altas en el uso del código lingüístico. Estos niveles educativos de los estudiantes están muy pautados por los niveles culturales de la familia (que a la vez son niveles sociales). Pero también habrá una ruptura entre Montevideo e Interior, muy relacionada con el problema del cuerpo docente.

HACIA UN SISTEMA NACIONAL DE FORMACION

Hasta el momento, el procedimiento que se intentó para masivizar la formación de docentes fue la transformación de los Institutos Normales del interior del país en Institutos de Formación Docente. Pero fue ésta una transformación teórica y no real, porque si bien la ANEP tiene una interesante red de IFDs en el interior del país, no bastaba decir que iban a cursar las asignaturas generales y dar los exámenes libres en la capital, para que de allí surgieran profesores.

En estos momentos, los egresos en el IPA, que es el que otorga los títulos, están por el orden de los 160 a 170 egresados anuales (y algunos años últimos 150 también). En ese conjunto, de la totalidad de los IFDs del Uruguay, que son todos los del Interior que están habilitados (los 21 *-uno por departamento (18), más otro en Colonia y dos más en Canelones-*) surgen 40 egresados, lo que significa que el promedio es de 2 egresados por centro.

Es como una inmensa máquina que recibe una cantidad de insumos y produce sólo una gota de limón, finalmente. Porque se observa que, por ejemplo, que en el IFD de Salto hay 140 estudiantes inscriptos en 1er. año para las asignaturas generales, 20 en 4to. y egresaron del año pasado apenas 4.

“El árbol se mide por sus frutos”, señala la máxima bíblica. Y en este caso, el árbol no produce frutos. Y esto solamente teniendo en cuenta lo cuantitativo, sin analizar los problemas de calidad que puedan tener.

En consecuencia, surge la necesidad de organizar una estrategia de formación de profesores para el interior del país. De ahí la constitución de los Centros Regionales de Profesores (CERP), de los cuales los dos primeros se inaugurarán este año. El día sábado 15 de marzo se realizó la entrega al CODICEN, por comodato, por la Intendencia Municipal de Salto, del Palacio Córdoba, un excelente edificio histórico, donde se establecerá el primer núcleo.

En Rivera se organizará sobre la base de un liceo que, por errónea planificación, en una zona donde no hay alumnos se construyó un edificio que ha costado por encima de 1.000.000 de dólares y al que concurren 129 alumnos. En consecuencia, se le puede utilizar mientras se va construyendo el edificio definitivo para ese CERP. En ese caso, será el primero que se construirá en el Interior y estará ubicado en los terrenos de la Escuela Agraria de Rivera, compartiendo con ella el espacio abundante que allí hay, en la entrada misma de la ciudad.

CARACTERÍSTICAS DE LOS CENTROS REGIONALES DE FORMACIÓN DE PROFESORES (C.E.R.P.)

Los Centros Regionales de Profesores tienen la preocupación de formar educadores a la brevedad posible, porque el país necesita docentes. El volumen total de docentes medios se distribuye de la siguiente manera:

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">* 13.000 docentes censados en la Educación Secundaria en 1995,* 2.000 docentes del área básica de la Educación Técnica, según el censo de 1994. |
|--|

Es decir, la ANEP cuenta con un universo total de 15.000 docentes de educación general media. En promedio, los trabajadores públicos ejercen su actividad durante unos 33 años y luego proceden a jubilarse. Con lo cual un 3% es la tasa normal de reposición.

Pero en la situación actual del Uruguay, la tasa de reposición es más alta. Por una parte, las remuneraciones docentes son bajas en relación a los ingresos del sector privado, por lo que hay una fuga permanente de personas que se dirigen al sector privado.

En segundo término, existe un componente femenino muy alto en el profesorado y hay una competencia entre estrategias de familia y desarrollo profesional en la vida de las mujeres, con lo que también hay un porcentaje que se retira tempranamente.

Esto explica que la A.N.E.P. tenga una reposición anual de efectivos del 5% y anualmente sea necesario proveer nuevos docentes en el entorno de 700 personas. Y el IPA, como se dijo, forma en el mejor de los años 170.

Se asiste a un proceso de desprofesionalización del cuerpo docente del Uruguay. Urge formar profesores, porque hay que cortar este proceso con la esperanza de llegar a una reposición normal, con profesores titulados, en todo el país.

Por lo tanto, el primer rasgo del modelo del Centro Regional de Profesores, es que **la duración de los cursos no puede ir más allá de los tres años.**

Una segunda característica es que el Centro Regional de Profesores va a actuar sobre la base de un intercambio entre el número de horas y tiempo de formación. Es decir: **se aumenta el número de horas de clase y disminuye la cantidad de años de formación.**

El tercer rasgo es la **dedicación exclusiva.** La actividad regular del Centro consiste en organizar las clases durante 8 horas-reloj al día, con una jornada de 8 a 12 *-descanso de 12 a 14-* y de tarde de 14 a 18 horas. Se establece, así, un sistema de educación de tiempo completo

a nivel superior, durante 40 semanas, entre marzo y diciembre, excluyendo Semana de Turismo y dos semanas de vacaciones en julio. En un año regular, existirá un total de 40 horas-reloj semanales de clase. Esto da un total de 1.600 horas de clase (aunque en realidad, como se dijo, son horas-reloj) anuales. Eso representa un total, durante los 3 años, de 4.800 horas de formación docente. En el sistema actual, de formación a tiempo parcial, son 4 horas durante 180 días, lo que da un total de 720 horas. Pero como ni en el IPA ni en la Universidad se llega a cumplir efectivamente con las 4 horas reloj de clase, verdaderamente el número de horas que se dictan anualmente es de 600 horas de clase, que multiplicado por 4 años da 2.400 horas. Al saltar de 2.400 a 4.800 horas de clase, hay un intento muy claro por lograr la excelencia.

INSTITUTOS DE FORMACION DOCENTE	CENTROS REGIONALES DE PROFESORES
Carga Horaria..... 4 horas	Carga Horaria: 8 horas
Días Lectivos..... 180 días	Días Lectivos..... 200 días
Horas por año..... 720 (600 efectivas)	Horas por año..... 1.600
Duración de la Carrera..... 4 años	Duración de la Carrera..... 3 años
Horas Totales de Formación..... 2.400	Horas Totales de Formación..... 4.800

No es la selección que caracterizó al IPA en otra época lo que va a definir la formación, sino la inversión en tiempo. Sin embargo, el modelo de los CERP no es original. Es el que se da en los países desarrollados en la vida universitaria y constituye una de las variantes más altas en la explicación del fenómeno del desarrollo. Cuando se analiza por qué unos países son desarrollados y otros no, queda un 40% que no es explicable por capital, por tecnología, por recursos naturales. Este porcentaje, por defecto, es explicable por las calidades humanas, por la calidad de formación, que genera una productividad y calidad muy superior.

El modelo es perfectamente compatible con una cualidad que caracteriza al cuarto rasgo, la regionalidad: para tener estudiantes de tiempo completo, éstos deben ser Centros Regionales, no Centros de una ciudad.

La competencia histórica entre todas las ciudades del Uruguay por tener, cada una de ellas, primero una escuela, luego un liceo, luego un preparatorio y después una Universidad, es una competencia insensata en un país pequeño, con apenas 3.200.000 habitantes y ninguna ciudad -salvo Montevideo- con más de 100.000 habitantes. Falta un asiento urbano que, en virtud del volumen de su población, tenga una diferenciación de funciones que permita exigir una cultura local y un conjunto de especialistas (profesionales superiores), en los cuales asentar un modelo de formación superior.

La creación de estos CERP solamente puede ser de escala regional, Este tema también implica la dedicación exclusiva de los estudiantes.

Se va a adjudicar un conjunto considerable de **becas**. Inicialmente hay un mínimo de 30 becas para los departamentos de la zona de influencia como prioridad, porque se quiere asegurar el carácter regional de los CERP. Son becas de traslado, de alimentación y de alojamiento, de tal manera de quebrar todos los problemas de subsistencia que puedan tener estos estudiantes, y llevarlos allí con esto resuelto.

Además, con una clara intencionalidad social: se pretende reclutar jóvenes inteligentes con independencia de su nivel de ingreso y actualmente toda la selección que se realiza para el IPA e incluso para la Universidad esta condicionada al nivel de ingresos. Por lo tanto, con esta selección, muchachos muy inteligentes del interior no pueden acceder a la formación superior porque no pueden pagar sus gastos en Montevideo. Hay una intencionalidad de equidad social y de capturar buenos intelectos al servicio de la educación con este sistema de becas. En Salto seguramente serán más de 30 por que la Intendencia Municipal de Salto ofrece a estos estudiantes alojamiento gratuito, lo cual permite aumentar el cupo de becas para esa regional.

El quinto rasgo es **la creación de un enclave cultural**. Esto tiene que ver con la formación rigurosa de Profesores y estudiantes para crear un fenómeno diferente, del que no existen precedentes académicos donde sostenerlo. La noción de enclave se ha aplicado a la industria minera. Se instala una empresa de alta tecnología con sus máquinas en un territorio desierto, provee agua, arma una ciudad, trae a los geólogos, a los científicos, a los ingenieros, a los médicos y arma una actividad técnica de alta competencia donde hasta el día anterior no había nada.

Aquí hay un esfuerzo de traslado y por eso tiene este programa de formación sentido y van a tener sentido los esfuerzos que a lo largo del año se practicarán para sostener un nivel de calidad. Existirán semanas, dentro de los distintos cursos y a nivel plenario, en que se expongan temas diferentes, con especialistas nacionales o extranjeros. Puede haber *cursos de Ciencias Sociales*, con expertos demógrafos que expliquen temas de población de los países del *Mercosur*, de Uruguay, de la región; cómo la población influye en nuestras sociedades y cómo su envejecimiento produce determinados tipos de orientaciones, etc... O explicar *Física* en una formación general de *Ciencias* o exponer acerca de qué es la investigación educativa a todos los integrantes -estudiantes y profesores- del CERP.

Es necesario sostener desde afuera el funcionamiento de un Centro que no tiene precedentes ni una base cultural generalizada. Dicho de otro modo: si alguien quisiera establecer un Centro de Matemática en Artigas, no va a encontrar un lógico matemático, porque es un tipo de mente que aparece, estadísticamente, cada 200.000 habitantes.

La sexta característica es que los estudiantes locales que se incorporen, van a tener

también otro tipo de **becas**, que son becas de alimentación a mediodía para todos aquellos que lo necesiten, de acuerdo a declaración de ingresos. Importa crear una continuidad horaria en la actividad de los estudiantes.

En Salto, habrá una especie de ámbito educativo que está en tomo al Palacio Córdoba sobre el Río Uruguay, un edificio maravilloso que tiene a 100 metros el IFD donde se utilizarán las *Salas de Informática* y los *Laboratorios* para que vayan a trabajar allí y a la vuelta está el Club Social, donde se darán los almuerzos y la zona de descanso al mediodía.

Se está pensando en todos los mecanismos para sostener una vida cultural: convenios con Cinemateca, llevar teatro... Porque la ubicación allí de 160 personas que van a estar estudiando en el nivel más alto tiene que ir acompañada con un mundo cultural. *La estrategia no puede ser solamente educativa: es una estrategia de transformación cultural indispensable para la propia localidad.*

La séptima característica **es la conjunción entre formación especializada y formación general y didáctica.** La forma de asegurar un cuerpo docente de alto nivel consiste en brindar un nivel de remuneraciones que constituya un atractivo para especializarse y para radicarse. El nivel de remuneración es más alto que el habitual porque también las funciones son más altas que las habituales.

El punto de referencia es la unidad docente en 7a. categoría del IPA. La remuneración estimada de U\$S 1.300 es equivalente a lo que se paga por dos unidades docentes de 20 horas. En el CERP trabajarán los profesores 40 horas-reloj, lo que es mucho más que 40 horas de clase de 40 minutos. A la remuneración indicada se agregará un plus equivalente a U\$S 300 por los gastos de esa instalación de quienes no tengan residencia en la ciudad sede del CERP.

Existe el interés de que quienes vayan a enseñar tengan solucionados sus problemas de sobrevivencia y sean Profesores con dedicación exclusiva. Los Profesores designados no podrán desempeñar ninguna otra actividad. Este modelo, por lo tanto, no puede ir acompañado de una cantidad infinita de docentes. El modelo habitual en Uruguay, de dedicación a tiempo parcial, va acompañado por la presencia de un sinnúmero de Profesores de carga horaria reducida o, por lo menos, variable. Aquí va a haber un conjunto limitado de docentes. Esto hace que en 1er. año existan para cada área de conocimiento dos docentes, a disposición de los alumnos. Se está aprobando lo que ya está demostrado que funciona en las universidades de los países desarrollados. Con los CERP no se está inventando un modelo artificioso, sino simplemente aplicando en Uruguay lo que existe en los sistemas universitarios de los países desarrollados.

EL PRIMER AÑO EN LOS CERP

-Materias en el 1º año de los C.E. R. P. -

ASIGNATURAS ESPECÍFICAS <i>Se dictarán 20 horas-reloj semanales en los conocimientos específicos de cada una de las cuatro grandes áreas temáticas.</i>	CARGA HORARIA
i) Lengua y Literatura: - Teoría Gramatical 1 - Lingüística 1	10 horas 10 horas
ii) Matemática: - Álgebra Lineal y Geometría(IyII) - Cálculo (1 y II)	10 horas 10 horas
iii) Ciencias de la Naturaleza: - La naturaleza de la materia y sus transformaciones - Unidad y diversidad de los sistemas vivos	10 horas 10 horas
iv) Ciencias Sociales: - Estructura económica contemporánea..... - Sociedades Contemporáneas.....	10 horas 10 horas
ASIGNATURAS GÉNERALES / Ciencias de la Educación	CARGA HORARIA
i) Sociología de la Educación	6 horas semanales
ii) Teoría de la Educación	6 horas semanales
ASIGNATURAS INSTRUMENTALES	CARGA HORARIA
i) IdiomaInglés	4 horas semanales
ii) Informática	4 horas semanales

En cada *uno* de los sectores *-Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias de la Educación, Lengua y Literatura, Matemática-* van a existir dos asignaturas fundamentales.

En **Ciencias Sociales** va a haber' un capítulo dedicado a cómo es la **Economía Contemporánea**. Esto no es un curso de Economía, sino de análisis de las estructuras económicas que rigen en la sociedad presente. El diseñador del programa es el Cr, Faroppa, quien introdujo el análisis del desarrollo económico en la Universidad de la República. En esta asignatura se estará discutiendo qué pasa en el mundo hoy día, qué es esto de la globalización, cómo es que se produce la apertura de los mercados nacionales.

El siglo XX, que se inició con la confrontación de dos modelos: el capitalismo y el de una

economía centralmente planificada, ha finalizado con un dominio del modelo capitalista. Esa economía tiene asiento en determinados países, y hay características de ese asiento. Hay un papel dominante de países del Norte pero también una emergencia de países del Lejano Oriente. Se impone estudiar cómo se organizan en estructuras económicas la Unión Europea, el NAFTA y el grupo asiático en torno a China y Japón.

De ahí, se irá analizando cómo la tecnología define la velocidad de cambio del mundo capitalista, porque sin capital no hay producción moderna. Hoy día resulta extremadamente difícil crecer en lo económico, con economías cerradas o con economías totalmente abiertas... El análisis de las estructuras económicas permitirá ubicar al Uruguay en ese mundo. ¿Por qué la Economía? Porque el estudio de las estructuras económicas es la base del análisis histórico, geográfico y sociológico.

La siguiente asignatura va a ser “*Sociedades Contemporáneas*”, en la que se va a analizar qué es el mundo actual. Desde cuál es la población hasta cuáles son los comportamientos culturales de los grandes asentamientos humanos. Cómo hay ciertos modelos que se expanden pero no hacen desaparecer a las culturas nacionales, pero a la vez hay reacciones muy violentas a ese modelo que vendrán del lado de los fundamentalismos, de los nacionalismos y por las implosiones internas que pueden tener los polos dominantes en el mundo por efecto del conflicto entre el modelo económico y la sociedad.

En **Ciencias de la Naturaleza**, estará todo lo que tiene que ver con el **análisis de la Materia**. Va a haber un elemento muy fuerte, allí, con el eje del conocimiento que *es la Física*, y otro curso que tiene que ver con los elementos de vida, con otro eje fuerte sobre la **Biología**. Son dos enfoques sobre la misma realidad de la Naturaleza, los que marcan los dos caminos de ingreso al conocimiento de nuestras disciplinas.

En **Matemática**, el curso de *Álgebra, Área y Geometría* es una combinación de la Geometría Sintética que viene del tiempo de Euclides, de hace 22 siglos atrás. Es la visión desde el Álgebra Lineal, que es una herramienta actual de carácter polivalente. El curso de Cálculo integra los aspectos que tienen que ver con el Álgebra y luego los temas propios del Análisis.

En el Área de **Lengua y Literatura**, las dos asignaturas fundamentales son *Lingüística y Teoría Gramatical*. La Lingüística como base de todo conocimiento, tanto para Literatura como para Español, y la Teoría Gramatical vista como uno de sus componentes fundamentales. La idea es trabajar a partir del texto. Es decir, que no nos quedemos solamente con la Semántica del texto, sino que abordemos todo lo que constituye el soporte de esa Semántica. Estas dos asignaturas son la base del estudio del Lenguaje y del Análisis Literario.

Si, hipotéticamente, en la mañana -de 8 a 12- pudiera dictarse el conjunto de todas las especializaciones, los martes y jueves, de tarde, de 14 a 16, habría clases de Inglés. No se puede funcionar como un profesional de nivel terciario si no hay un conocimiento de una “lengua franca”

de comunicación internacional, que en este caso es el **Inglés**. **No** se trata de formar especialistas en Inglés, pero sí personas que sepan leerlo y escribirlo correctamente, porque, además, uno de los instrumentos que van a tener a disposición va ser **Internet**, y deben entender los códigos que reciben, que son en Inglés.

Esta es una de las formas de acceso más rápidas a la comunicación internacional. De 16 a 18 horas, en esos mismos días, tendrán que estudiar Computación. El conocimiento de la computación; en los próximos 30 años, se hará impostergable, como lo fue la escritura desde comienzos de este siglo. En consecuencia, todo el mundo tiene que tener un dominio de este instrumento. En ese mismo sentido, ya están todas las administraciones de los liceos de Montevideo computarizadas y todas las de la Enseñanza Técnica lo estarán muy pronto. Este año lo estarán también todas las escuelas primarias de Montevideo y las más grandes del interior del país.

Todos estos institutos estarán comunicados por **modem** y por una parte se establecerá la transmisión de documentos pedagógicos, de artículos de revistas técnicas, etc., a las bibliotecas computacionales de cada CERP, IFD, Liceos y Escuelas Técnicas y por otra se establecerá un flujo normal de información computarizada integrado, por ejemplo, con fichas de alumnos, registros de asistencia, currículum de profesores. En Preescolares, ya se han hecho registros en fichas que permitieron la lectura óptica para pasar a computación, y luego de procesada la información la misma será devuelta a las Escuelas.

El mundo ha ingresado a una era informática y el Uruguay no es una excepción. Los precios de los equipos descienden forma vertiginosa. La ANEP ha comprado más de un millar de aparatos computadoras a un promedio inferior a U\$S 1.000 dólares. Es un mercado que cambia muy velozmente de tecnología y que registra una veloz obsolescencia de sus productos en relación a la frontera de la innovación. La informática será un instrumento de uso obligatorio en toda la vida social. Por eso, en todos los liceos piloto se dicta computación en 1° y 2° año, para dar una capacidad a los educandos que les permita ingresar en ese mundo. Por lo tanto, los Profesores tienen que tener una formación en el mismo sentido.

Los días Lunes, Miércoles y Viernes estarán dedicados a la **Formación Técnico-Pedagógica**. En Primer Año, funcionando en tomo a **Teoría de La Educación**, es decir: desde qué es Educación hasta todos los componentes de los modelos y formas de enseñanza y aprendizaje.

Existirá, igualmente, una asignatura de **Sociología de la Educación** entendida no como un repaso de autores, sino como planteamiento de los problemas que tiene la educación como sistema social, que, en nuestro país, comprende nada menos que a 650.000 habitantes. Por lo tanto, la educación es el fenómeno que afecta al mayor número de familias en el país.

La educación es un fenómeno de reproducción pero también es un fenómeno de cambio de una sociedad. En este tipo nuevo de sociedades y de economías en las que el cambio se establece a partir del conocimiento y de la tecnología de la educación, es un gran instrumento de transformación social. Es un fenómeno de introducción de categorías intelectuales y de

conocimientos científicos nuevos. Es el proceso de mayor importancia en el momento actual: lo que ha variado en el mundo es que, anteriormente, el cambio dependía de la dotación de capital y hoy día, la dotación de capital como tal no tiene destino si no va acompañada del conocimiento. Y el conocimiento significa que los recursos humanos han pasado a tener un valor fundamental porque son los soportes de la utilización de ese conocimiento.

Los CERP tendrán una condición regional que se origina en primer término en su alumnado, pero también tiene que ver con la conformación de *un Consejo de Integración Regional*, en que van a estar presentes Intendentes, Directores de IFD, Directores de Liceos, empresarios e intelectuales destacados de la región. Ese Consejo debe articular al CERP con los procesos sociales de la región para que no sea un Centro aislado, sino un Centro vinculado con las preocupaciones de todos estos colectivos.

Conjuntamente con los Profesores curriculares, cada CERP tendrá *un especialista de Medios* que trabajará con el resto de su colegas sobre los problemas de la Educación en la región y sobre la difusión de las nuevas tecnologías: uso de CD Rom, videos, trabajos sobre determinados temas que los Profesores transmitirán, vía modem, a los IFD de la región.

También su condición de regional se verá en la importancia de estudiar distintos tópicos a nivel de la región. Esto significa **utilizar lo universal y lo regional como cuadros de análisis**. Así por ejemplo: si uno piensa en Salto en términos de lo regional, hay un fenómeno central que es el río, que determina las características del paisaje, que ofrece la provisión de agua. Que fue, desde sus orígenes, la vía de penetración en el territorio. La historia de esa zona tiene que ver con el río y hasta la ubicación del Hervidero y del campamento de Artigas, que intenta la Federación, se relaciona con los pasos del río, por encima del Salto Grande, para poder llegar fácilmente a la Argentina.

El río fue central, posteriormente, en la constitución de una economía agro-exportadora vinculada a Gran Bretaña. Algunos autores se han referido a Uruguay como el “dominio honorario” de Gran Bretaña, para distinguirlo del dominio real, compuesto, por ejemplo, de Australia o Nueva Zelandia y esa denominación tiene su fundamento en la integración Centro-Periferia que caracteriza los flujos económicos entre ambos países. Por eso el fenómeno geográfico de los “saltos” creaba un bloqueo en el transporte de mercaderías. Se estableció, entonces, la primera línea de ferrocarril, el Midland, para superar el Salto y captar los bienes exportables del Norte del Uruguay, de la Argentina y de la región de las Misiones Orientales en Brasil.

La existencia de nuestras ciudades se relacionó con la economía portuaria y hubo una historia propia en este sentido, porque además fueron focos de atracción de inmigrantes, en particular en la segunda mitad del siglo XIX. Todas las ciudades del Litoral, por ejemplo, tienen sus Sociedades Italianas, porque se registró una gran inmigración después de constituida la unidad nacional italiana en 1870. También tuvieron sus Sociedades MASONICAS y aun hay muchos edificios en el interior que tienen en sus fachadas el triángulo masónico, que era la expresión del Ser Supremo en la concepción simbólica del movimiento anticonfesional masónico de origen europeo.

Si se sigue el desarrollo de la región, se aprecia que a mediados del siglo XX, en el marco de la sustitución de importaciones, surgió una orientación hacia la exportación y no hacia el mercado interno que tuvo su eje en la ciudad de Paysandú. Esta orientación divergente, sin duda tuvo sus orígenes en la autonomía regional, en la distancia con Montevideo como principal mercado de consumo, pero también en una historia de desarrollo “hacia afuera” que proviene del siglo XIX.

Pero el río también fue utilizado como límite y separación de mercados nacionales de las sociedades argentina y uruguaya en las décadas recientes y en particular a partir de mediados del siglo XX. Hoy día, el río nos vuelve a integrar con los puentes y fundamentalmente con el Mercosur. El río puede ser el eje de nuestros estudios regionales en Ciencias Sociales, pero también, como el río es agua, puede ser el tema integrador de Ciencias de la Naturaleza.

Una última observación **es** sobre el **sistema de evaluación**. El mismo será permanente, continuo. *La evaluación tiene que ir acompañando la formación*. La evaluación desprendida de la formación fue un resultado de la no-pedagogía, de la no existencia de una Teoría de la Educación. El examen final tiene su lógica cuando los estudiantes no asisten ni participan en un ciclo regular de formación. Por tanto, el curso no tiene ninguna vinculación con el resultado, el que se mide en el examen. El Profesor tampoco tiene que ver con los resultados. El Profesor da un curso, los resultados son otros, él no tiene que esforzarse porque alguien aprenda ni tampoco los estudiantes tienen por qué asistir al curso. Toda esta concepción es la de la separación de la evaluación de la enseñanza.

En el *CENP se pretende establecer un sistema de evaluación continua*, donde bimestralmente exista una evaluación y sus correcciones. Y que no sean “ordalías eliminatorias”, sino que haya recuperación de los malos resultados con el promedio de las distintas evaluaciones.

Hay aquí una matriz pedagógica muy importante, que además va a pautar el tipo de relaciones que existirán dentro del Centro. Y por lo tanto, hay que trabajar mucho sobre Teoría de la Educación para saber cómo son las evaluaciones, tema prácticamente ignoto en nuestro sistema educativo.

EMPRENDER UNA AVENTURA

La creación de estos CERP es, sin duda alguna, un gran desafío. Se trata de fundar establecimientos de educación terciaria de muy alto nivel académico en centros urbanos de escala demográfica relativamente pequeña y de reducida diferenciación cultural. Cada proceso histórico genera nuevos modelos de organización social y académica. Si los modelos fueran los mismos, viviríamos en un mundo sin historia.

El modelo de centro educativo no puede ser más el que concibió el Dr. Grompone en 1950. Las instituciones son respuestas organizativas articuladas con procesos sociales. Las instituciones no son indefinidas y menos aun autónomas del proceso social. La institución es una constelación

social de cierta estabilidad que emerge para responder a ciertas características de la sociedad en determinado momento.

En este instante, la sociedad uruguaya es diferente. El conocimiento y la tecnología juegan el papel de motores del cambio, la realidad regional es diferente y las sociedades evolucionan si se apoyan en la necesidad de la diversidad. Lo que se ha probado en este siglo XX es que los modelos burocráticos sólo pueden reposar en la homogeneidad y en el contralor. Y por eso han tenido un estrepitoso fracaso, porque no permiten la imaginación creadora y no permiten la libertad de los individuos para ir haciendo cosas diversas.

La base de la transformación de la sociedad humana no es muy distinta a la de la sociedad biológica. La naturaleza prové, por la reproducción sexual, de una cruce de paquetes genéticos de los cuales surge, en cada caso, una individualidad diferente. Cada persona tiene ciertos elementos comunes a la especie y posteriormente recibe una socialización para vivir en un mundo en común. Pero siempre va a tener un carácter y una forma individual. Es el encuentro de esas especificidades el que hace muy compleja la existencia de una sociedad. No es un hormiguero. No es el instinto que regula, pero es lo que explica que las sociedades humanas tengan una capacidad de transformación y de crecimiento.

En Educación es necesario innovar, es necesario crear diversidad. Porque en la existencia de modelos diversos se encontraran formas de superación permanentes. Porque los modelos educativos son históricos y perfectibles permanentemente, y tiene que haber puntos de confrontación y de comprobación de resultados.

Este modelo *-con becas, con profesores bien remunerados, con tiempo completo-* va a tener, seguramente, un nivel muy escaso de deserción, por lo que el costo por egresado va a ser inferior al del Instituto de Profesores Artigas, que tiene una deserción altísima, por la distancia existente entre número de ingresos y de egresos. Pero más allá del costo económico, está el humano: el de vidas frustradas, de vidas incompletas.

LOS AÑOS SIGUIENTES

La noción de **Áreas de Conocimiento**, que van a existir en Primer Año, dará apertura en un 2º. año a un desprendimiento hacia la **Mención Historia**, otro hacia la **Mención Geografía y un tercero hacia la Mención Sociología**; las tres formas de enseñanza de **Ciencias Sociales** que actualmente existen en Enseñanza Secundaria. Con ello, los futuros Profesores van a tener conocimientos comunes que los habilitarán para la enseñanza general de las Ciencias Sociales y conocimientos específicos que se van a ir desarrollando posteriormente. A la vez, en el transcurso de 2º y 3er. año, van a estar cruzados con asignaturas comunes porque la Historia y la Geografía disputan el tiempo y el espacio, pero sobre el mismo fenómeno social. La Geografía siempre lo hace sobre una realidad modificada por el hombre, sobre, una realidad que ha sido transformada socialmente, y el tiempo solamente tiene una acción en un espacio y no separado de ese espacio.

La Sociología es el análisis de las organizaciones sociales buscando lo que hay más de estable, aquello que caracteriza la “larga duración” en las conformaciones sociales, utilizando el concepto histórico de Braudel.

De la misma manera, **las Ciencias Naturales** van a servir de base para la *Biología*, para la *Química* o para la *Física*. Se utiliza como criterio en este caso, al igual que en Ciencias Sociales, el otorgar un título de **Profesor de Enseñanza Media, Área Ciencias de la Naturaleza, Mención Química**, por ejemplo -igual que se hace con Ciencias Sociales-, de la misma forma que en los países desarrollados en que hay un “Mayor” y un “Menor” en los títulos universitarios.

Es decir, hay una formación global y hay una formación especializada en ciertos campos. Así se está buscando crear las comunicaciones, para que los docentes trabajen conjuntamente en el Área, pero también crear las comunicaciones de conocimiento, porque *nuestra preocupación sigue siendo la Pedagogía*. Nuestra preocupación es cómo formar personas que sean capaces de transmitir en forma simplificada conocimientos a adolescentes o a cuasi niños, muchas veces.

Los componentes para los próximos años se manejan con cautela: se pretende evaluar antes de llegar a un proyecto definitivo. Sólo puede decirse que el 3er. año va a dedicarle un tiempo muy alto la mitad del tiempo por lo menos- a *los* procesos de **Didáctica, Gestión Educativa y Práctica Docente**.

Esta última se iniciará antes, sin duda alguna, pero en 3er. Año lo que importa es formar personas que funcionen no como individuos aislados en un aula, sino como docentes que conocen la gestión educativa, que participan de los elencos que en los liceos experimentales están estableciendo *una comunidad educativa* que dirige ‘un establecimiento. Importa formarlos como docentes que tengan que ver con la gestión en el sentido de cuáles son los procesos de relación con los, estudiantes, la apoyatura a darles en términos psicológicos y sociales. Es necesario educar docentes que tengan la capacidad de investigar los problemas de rendimiento del Centro; personas que posean la capacidad de formular proyectos alternativos y el encuadramiento que significa el proceso docente.

El CERP se vincula con una nueva concepción de docente: no es el Profesor-Cátedra. A partir del 1er. año, el estudiante recibirá una formación que le permitirá comprender el área de conocimientos en que se ubica su asignatura y recibirá una educación que lo habilite para ser Profesor de Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Matemática o Lengua y Literatura, en el Ciclo Básico. En el segundo año, su formación destacará las diferencias entre tiempo, espacios y estructuras o entre vida y materia. Finalmente, en el tercer año recibirá formación y experimentará en sus prácticas la dimensión de Profesor gestor de un establecimiento educativo. Su concepción del ejercicio de la docencia tendrá una impronta pedagógica y didáctica y se aproximará al proceso de formación educativa desde una perspectiva global y no compartimentada que caracterizó a aquella noción de catedrático, de profesor universitario... ¡con alumnos de 12 años!

En el proceso educativo, los futuros profesores deben visualizar al educando como elemento central y al establecimiento como una Unidad de Conducción, que va a tener progresivamente autonomía para gestionar su destino.

En consecuencia, todo esto requiere de un elenco de Profesores en condiciones de participar comprometidos en estas artes.

Para ello se necesitan tres elementos: la *Didáctica*, con un esfuerzo muy alto en todos los procesos de explicación de cómo se transmite un conocimiento; la *Gestión Educativa*, como aprendizaje de todos los problemas teóricos y prácticos de gestión; y la *Práctica Docente*, como experiencia de aproximación directa al fenómeno de la comunicación en el aula.
